

TERCER ENCUENTRO. LOS MAGISTRADOS AUTOPRORROGADOS NO ESTÁN INVITADOS

Partidos y TSE se reúnen con la consigna de blindar la elección

Principio de preclusión. El Órgano Electoral apela al acuerdo político para evitar las ingerencias del TCP. Busca recursos para implementar un sistema de conteo rápido.

Todavía no se ha confirmado la presencia del presidente Luis Arce. Se invitó a autoridades legislativas y a los diversos partidos

políticos. Son más de 40 personas. Entre los temas incluidos en la agenda está el presupuesto para implementar el voto en

el exterior. El TSE alista diversas propuestas de ley que allanen el proceso electoral.

TEMA DEL DÍA A2-3

FUAD LANDÁVAR

VOLVIÓ LA ALEGRÍA

El fútbol volvió al Tahuichi. A pesar de ser un torneo amistoso, la gente respondió. Oriente (1-0) se impuso a Guabirá **ED Sports**



50 años sin industrializar el litio

Desde 1975 se han impulsado 5 intentos distintos. La falta de diálogo con las comunidades y la región son el principal escollo. **ECONOMÍA A8**



EVO MORALES LLEVA 4 MESES ELUDIENDO A LA JUSTICIA

El padre de la presunta víctima de violación ya logró su libertad. Ministro Del Castillo asegura que no permitirá la impunidad **SEGURIDAD A4-5**

EL CARNAVAL 'CAMBA' SE ADAPTA A LOS CAMBIOS

Estudiosos de la fiesta grande de los cruceños ven un incremento de ritmos foráneos que agradan a los más jóvenes **CULTURA A15**

HOY CON TU PERIÓDICO

Lagararteando
Entretención y desarrollo mental

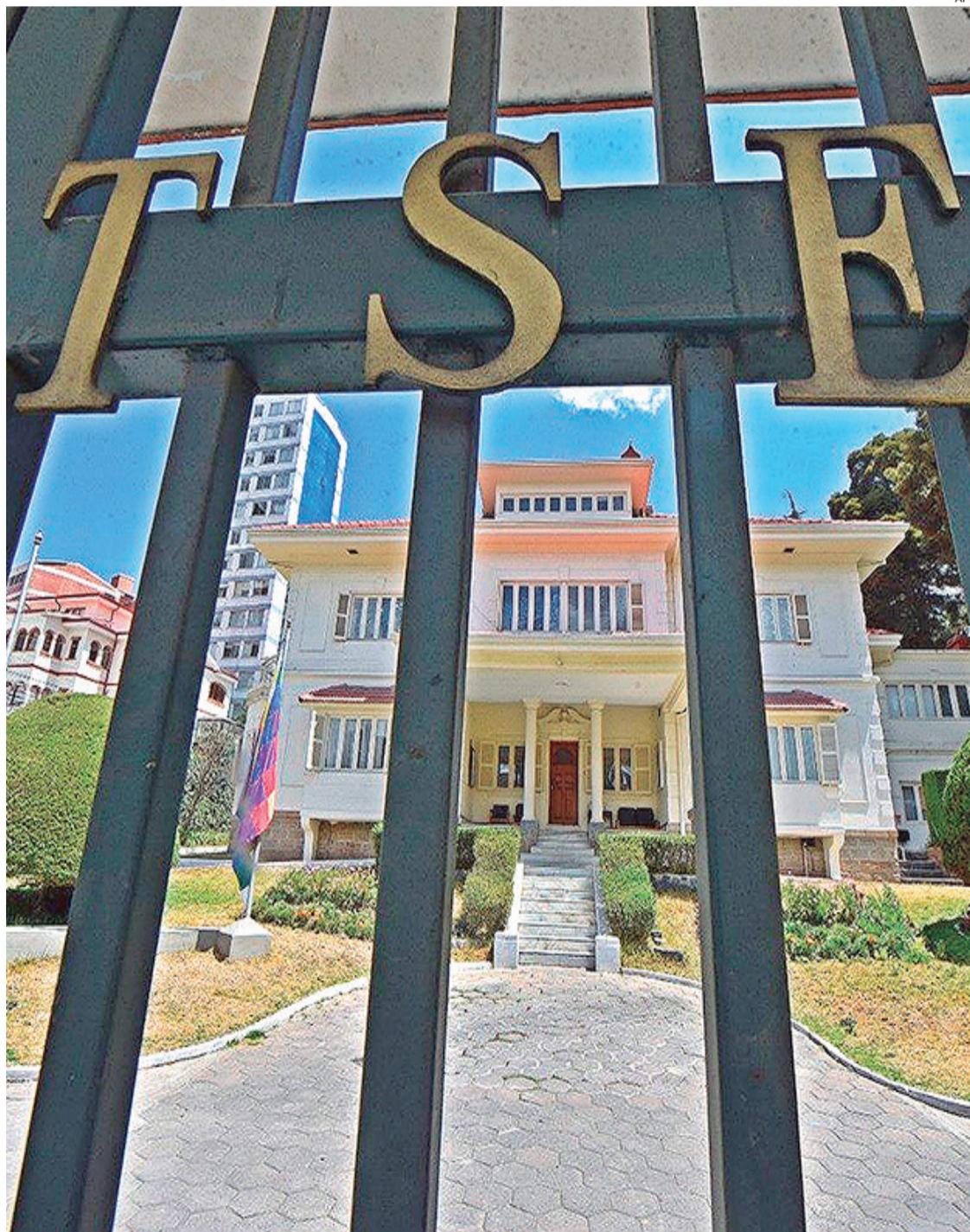


Tema del día

HAY CUATRO TEMAS EJE EN DEBATE

Partidos piden TREP y el TSE tiene opciones; no habrá elección mixta

Luis Arce abrirá los discursos si es que decide asistir; los partidos ya hablan de la paridad en los binomios. Solo cinco partidos participaron de las elecciones de 2020. Es la tercera cumbre que se organiza con políticos. Los prorrogados ya pasaron por allí.



La sede del TSE en La Paz será el escenario del debate preelectoral que se realizará hoy con los partidos.

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Presentar la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) es una de las demandas principales que llevarán los partidos políticos a la reunión multipartidaria de este lunes con los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) cuyas autoridades ya tienen alternativas. Asimismo, los vocales adelantaron que no habrá una elección mixta con la judicial que falta y debe hacerse por separado de las generales del 17 de agosto próximo. “Hemos considerado que el Órgano Electoral debe priorizar la elección general, si se realiza la elección complementaria esta tendría que ser antes o después y no superponerse en el calendario a esta otra elección que es eminentemente política”, sentenció el vicepresidente del ente electoral, Francisco Vargas.

En el Tribunal Constitucional hay cinco autoprorrogados que siguen en sus cargos y el arcismo hasta el momento no llevó adelante ninguna acción para completar la renovación de dichas autoridades judiciales.

Los parlamentarios habían sugerido llevar adelante una elección mixta pero los vocales descartaron esa posibilidad. El TSE dijo que la prioridad es la realización de las elecciones generales y la reunión de este lunes es precisamente con ese objetivo.

Los partidos que acudirán a la reunión tampoco tienen una propuesta para completar los cargos en el Órgano Judicial, aunque ese era el objetivo de la primera reunión que organizó el TSE en 2024 pero no tuvo el resultado esperado.

“Cuando nos dieron a elegir entre primarias y judiciales, era importante acabar con los prorrogados, aunque después el Gobierno y los propios prorrogados dictaron una sentencia para mantener el 60% del Tribunal Constitucional, eso es dictadura pura”, protestó el jefe del MNR, Jhonny Torrez, al recordar esa primera cumbre.

EL TREP

EL DEBER se comunicó con cinco jefes de partidos, de los 14 que asistirán a la reunión. Los cinco fueron enfáticos al reclamar la implementación del TREP para las elecciones generales, además del saneamiento al padrón electoral. Para ambas tareas, el TSE tiene opciones pero serán los partidos quienes tomen decisiones.

Uno de los obstáculos es el costo financiero para instalar el TREP que requiere de equipos. La propuesta que será formulada a los partidos es que renuncien al financiamiento estatal para el proceso electoral y usar ese dinero en la implementación de la transmisión de resultados rápidos. Los participantes deben decidir si renuncian a ese monto que ronda

los Bs 40 millones.

“Tiene que garantizarse la transmisión rápida de resultados y transparentar el padrón electoral, hay muchas dudas, no hay confianza, por tanto, es necesario trabajar en ese sentido y además garantizar los recursos económicos que permitan llevar adelante las elecciones”, dijo el representante de Demócratas, Gonzalo Barrientos, quien fue delegado para asistir a la reunión de este lunes.

En 2020 solo cinco frentes participaron de las elecciones, siendo estos el MAS, Creemos, CC, FPV y Pan-Bol. De los cinco, solo los tres primeros tienen representación parlamentaria.

La agenda

De acuerdo con los propios vocales del TSE habrá un solo proyecto de ley que se presentará ante los partidos y los otros dos órganos del Estado. En este instrumento se incluirá un artículo que especifique el principio de preclusión, para evitar que se paralice el proceso; asimismo, contemplará el destino del ‘fortalecimiento público’ a los partidos; garantizar los recursos económicos y asegurar el voto de ciudadanos bolivianos en el exterior.

Para el jefe del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, los dos temas fundamentales son el principio de preclusión y la participación paritaria en las candidaturas presidenciales para abrir la participación reglamentada de la mujer en los binomios presidenciales.

“Una de ellas es la paridad obligatoria para presidente y vicepresidencia y el blindaje del proceso que considero como el más importante, eso significa que el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional u otro órgano no pueden involucrarse”, remató Patzi.

De su lado la jefa de Unidad Nacional (UN) Elizabeth Reyes, censuró la convocatoria del TSE a los partidos porque refleja la desinstitucionalización del Estado a la que condujo el partido gobernante. “Es por eso que las instituciones solo van a mejorar y trabajar de acuerdo a su responsabilidad y fortaleza como tales en el momento que el Movimiento al Socialismo deje de desempeñarse en el gobierno”, aseguró.

CUMBRES

10 DE JULIO DE 2024

Fue la primera ‘cumbre’ que organizó el TSE y en esa oportunidad se acordó la suspensión de las elecciones primarias e impulsar las judiciales.

11 DE NOVIEMBRE DE 2024

La segunda cumbre intentó desconocer el fallo del TCP sobre las judiciales, el arcismo firmó pero no cumplió.

ENTREVISTA / FRANCISCO VARGAS VICEPRESIDENTE DEL TSE

Serán 41 personas que definirán el futuro y las condiciones de las elecciones; no está invitado el Órgano Judicial porque ya hubo reuniones con los magistrados.

“Un acuerdo político debería blindar el principio de preclusión en agosto”

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Francisco Vargas es el segundo hombre del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y afirma convencido que se llevará adelante el proceso electoral haya o no haya proyecto de ley que comprometa a partidos y candidatos. En esta entrevista reveló que invitaron solo a los partidos. Estos pueden llevar a sus candidatos.

— **¿El calendario electoral ya está definido?**

Está señalado por el Órgano Electoral que sea el 17 de agosto como fecha única, definitiva, inamovible de la elección; una posible segunda vuelta 60 días después de la elección en el mes de octubre; y la posesión el 8 de noviembre.

— **¿Es fundada la susceptibilidad en el TSE de que pueda ocurrir lo que pasó en las elecciones judiciales?**

Existe, lo hemos dicho y denunciado como Órgano Electoral porque vulnerar el principio de preclusión en materia electoral deja una ventana abierta que pone en riesgo la ejecución de cualquier proceso electoral. En este espacio, uno de los temas que se va a abordar tiene que ver con el respeto al principio de preclusión como garantía de seguridad jurídica para electores, pero también para los candidatos.

— **¿Cuál la garantía para que un militante de partido o cualquier persona pueda paralizar la elección si no está de acuerdo con los resultados?**

Tenemos un proyecto de ley que vamos a socializar en el encuentro multipartidario. Los temas que serán abordados en la oportunidad son la agenda político-legislativa, los proyectos de ley que se han presentado y tengan que aprobarse hasta un determinado plazo, el caso del Padrón Electoral, la transmisión de resultados preliminares la garantía de contar con los recursos económicos, principalmente en moneda extranjera, para el voto en el exterior.

— **En global, ¿cuántos proyectos de ley se debe aprobar?** Hay una serie de proyectos de ley que ya están para su tratamiento en la Asamblea Legisla-



Es la tercera cumbre que convocan los vocales del TSE. Vargas conversó con EL DEBER en La Paz.

tiva. Algunos que son sustantivos, otros son relevantes para el mismo proceso electoral; pero, con o sin proyecto de ley, igual se van a hacer las elecciones. Pero consideramos que si se llega a un gran acuerdo nacional en torno al compromiso por la democracia debería ser traducido en una ley que blinde el principio de preclusión.

— **¿Hay suficiente confianza en la Asamblea?**

Si ustedes se fijan, los proyectos de ley que ha presentado el Órgano Electoral han recibido el consenso y la aprobación de la Asamblea; por ejemplo, la ley

“

Haya o no haya proyecto de ley nosotros vamos a llevar adelante las elecciones generales”

“

Nosotros no tenemos relaciones con los precandidatos porque no estamos en etapa electoral”

para suspender las primarias y la ley de distribución de escaños. Entonces, confiamos que con el sustento técnico se van a viabilizar los proyectos que sean necesarios.

— **Después de la última cumbre tanto la Vicepresidencia como la Cámara de Diputados hicieron la vista a un lado, ¿ahora inspiran confianza?**

Creo que quienes deben responder y demostrar su vocación democrática son quienes van a participar en este encuentro, tanto actores del Órgano Ejecutivo, actores del Legislativo y los representantes de los partidos

políticos. No podría decir si hay o no confianza, nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos en pro de allanar el camino de tener condiciones para el ejercicio del derecho al sufragio pero si no hay las leyes que se requieran, igualmente vamos a llevar adelante el proceso electoral.

— **¿Quiénes conforman el grupo de invitados?**

Hemos decidido invitar a todos los representantes de los partidos políticos con personería jurídica vigente en este momento. Son 14 partidos políticos y es previsible que asistan dos miembros por cada organización. Será el partido quien decida si es su precandidato, si es un líder político o un militante.

— **La invitación directa a un pre candidato, ¿no se ha considerado?**

No, nosotros no nos relacionamos con precandidatos porque no estamos en un proceso electoral; también hemos invitado al presidente del Estado, al vicepresidente del Estado; al presidente del Senado y de Diputados y a los presidentes de las comisiones que tienen que ver con el sistema electoral del Senado y de Diputados.

— **¿Se ha invitado al representantes del Órgano Judicial?**

No, no se ha invitado a las autoridades del Órgano Judicial porque ya hemos tenido reuniones interinstitucionales con esta instancia. Esta es una reunión que atañe a los tres órganos: Ejecutivo, Legislativo y Electoral, además de representantes y líderes de los partidos políticos.

— **¿Ya se tiene el presupuesto de Sus 7 millones para el voto en el exterior?**

En este momento estamos reformulando el presupuesto. El lunes vamos a hacer la presentación de lo que se requiere a los actores políticos, considerando que existe alguna modificación en el costo especialmente en lo referido a lo tecnológico.

— **¿Cuándo se definirán las tareas?**

La próxima semana, el 22 y 23 de febrero en la ciudad de Santa Cruz, vamos a tener una reunión nacional para evaluar la elección judicial y planificar la elección general.

PERFIL

FILOLOGÍA HISPÁNICA

Francisco Vargas tiene una carrera rauda en el TSE, ingresó como responsable de coordinación del Sifde en Santa Cruz en 2014 y en 2019 postuló como candidato a vocal electoral en medio del conflicto de 2019. Desde mayo de 2023 es vicepresidente del TSE.

APG NOTICIAS

Seguridad

APG NOTICIAS



Desde hace más de 100 días el líder cocalero Evo Morales no sale de su bastión político, en Lauca Ñ, en el que está rodeado de guardias civiles

LA ORDEN DE APREHENSIÓN SE CONOCIÓ EN OCTUBRE DE 2024

Van 4 meses de la denuncia en su contra y Evo aún no declara ante la Justicia

El expresidente no se presentó en tres ocasiones al llamado de la justicia. Hace unos días el padre de la víctima fue liberado después de pasar cuatro meses en prisión. Del Castillo asegura que el sujeto de la investigación por estupro es Evo

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

A cuatro meses de conocerse la orden de aprehensión librada en contra del expresidente Evo Morales, acusado por el delito de trata y tráfico de personas presuntamente por haber embarazado a una menor de edad, la justicia boliviana no ha podido sentarlo en el banquillo de los acusados ni los grupos tácticos de la Policía ejecutaron los operativos en el trópico de Cochabamba para su detención.

Desde el refugio de Morales en la localidad de Lauca Ñ, las organizaciones sociales afines

masificaron las vigiliadas en las últimas semanas, para neutralizar cualquier acción policial para aprehender a su líder cocalero. La conocida como guardia sindical resguarda permanentemente al expresidente.

Y mientras la espera para detener a Morales se prolonga, el jueves 13 de febrero en Tarija, el Juzgado de Instrucción Cautelar Quinto dispuso liberar con medidas sustitutivas a Emeterio V., progenitor de Cindy Saraí, la presunta víctima de estupro del caudillo cocalero, que permanecía recluido en la cárcel de Morros Blancos desde octubre de 2024 después de que fuera acusado por la Fiscalía

departamental de Tarija por no denunciar el delito de trata que involucraba a su hija menor de edad en ese tiempo, cuando ocurrieron los hechos y mantenía una relación sentimental con Morales. Era la única persona aprehendida en esta investigación.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, se refirió al caso y dijo, a título personal, que entiende por qué la Fiscalía inició en su momento una investigación hacia los padres de Cindy, y eso se debe porque, asegura, se vulneraron los derechos de la menor. “Si dejan en libertad al padre de una víctima de violación, creo que es lo que corresponde en la justicia”, indicó.

“

No existirán dudas razonables que Evo violaba a niñas cuando ejercía la Presidencia”

Eduardo Del Castillo
Ministro de Gobierno

“

La no aprehensión de Evo Morales denota que hay ciudadanos de primera y segunda”

Joadel Bravo
Abogado y exfiscal antidroga

Luego, aclaró que el principal objeto de las pesquisas en este delito es el expresidente Evo Morales y para ello la Fiscalía debe cerrar todos los elementos que conciernen a la investigación.

“La investigación se debe centrar en cómo y cuándo se procedió a violar a una niña de tan solo 15 años y producto de esa violación hubo un embarazo infantil o un embarazo adolescente en nuestro país. El objeto y sujeto de esta investigación tiene que ser el violador. Todo lo concerniente a la víctima se debe proteger para evitar una revictimización de esta persona”, subrayó.

Del Castillo enfatizó que continúan trabajando para hacer justicia para que nadie en el territorio crea que violar a una niña significa impunidad. Además, dijo que el Ministerio de Gobierno logró retornar a este proceso porque se consiguieron todas las pruebas y elementos de investigación y cuando el Ministerio Público lo autorice, se darán a conocer estos elementos para conocimiento de la ciudadanía.

“Debo manifestar categóricamente que no existirán dudas razonables que el señor Evo Morales violaba a niñas cuando ejercía la Presidencia de nuestro país”, dijo.

El abogado de Emeterio V., Aníbal Cabezas, dijo a EL DEBER que durante la audiencia, el Ministerio Público intentó persuadir al juez para que se amplíe la detención preventiva de su defendido por dos meses más; pero que, al final, se impuso la decisión judicial.

“El señor V. no tuvo nada que ver con este delito; él es un obreiro de 67 años de edad y estuvo alejado de su familia durante ese tiempo (que ocurrió la violación)”, reafirmó Cabezas.

En el caso de trata de personas también fue imputada Idelsa P. S., madre de la joven Cindy Saraí. Sin embargo, a mediados de enero fue declarada en rebeldía por la justicia, y pesan sobre ella una orden de aprehensión y arraigo, por no presentarse a la audiencia cautelar realizada en enero pasado.

Ratifican aprehensión

En ese contexto, el mismo jueves 13 del mes en curso, el juez de Instrucción en lo Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia de las Mujeres 5° de Tarija, Nelson Rocabado, ratificó liberar la orden de aprehensión en contra de Morales con la anotación preventiva de sus bienes, después que la Sala Penal Primera del Tribunal Departamental de Justicia de ese mismo departamento rechazó un recurso de apelación que presentó el exmandatario para dejar sin efecto el proceso que se sigue en su contra. Ya en enero, un juez de Tarija lo declaró en “rebeldía” por no presentarse en dos ocasiones a una audiencia de medidas cautelares por el caso de trata agravada.

El ministro de Gobierno ponderó que “los jueces han obrado

de acuerdo a ley" puesto que el exgobernante "no goza de ningún tipo de privilegio". Mientras el fiscal General del Estado, Róger Mariaca, manifestó que aguardan que la Policía cumpla con la orden de aprehensión. Es más, ofreció la colaboración del Ministerio Público en caso de que se deban realizar allanamientos u otros actuados de su competencia.

El senador del MAS y fiel acompañante de Evo, Leonardo Loza, afirmó que las bases decidieron que Morales permanezca en el trópico cochabambino en resguardo de su vida e instalaron vigilias para impedir su aprehensión. Es más, adelantó que a la cabeza del exjefe de Estado, en fecha no confirmada aún, llegarán a La Paz con más de 100.000 personas para inscribir su candidatura a la presidencia.

Al respecto, el abogado y exfiscal Joadel Bravo dijo a EL DEBER que con estos antecedentes, no existe voluntad política de aprehender al expresidente, toda vez que temen que Evo Morales aprehendido sea victimizado y ante la proximidad de las elecciones generales, los cálculos políticos están por encima de la administración de justicia.

"El incumplimiento de la legal

aprehensión contra Evo Morales denota que en Bolivia hay ciudadanos de primera y de segunda, donde los políticos son inmunes a las penas ordenadas por la justicia", opinó consultado sobre el tema.

El jurista Bravo consideró que toda aprehensión es pasible de un derramamiento de sangre, pero esto solo es posible si la seguridad de Evo Morales se enfrentara a las fuerzas públicas. "La población, no, porque si bien pueden simpatizar con Evo ellos no son una fuerza armada y entrenada para repeler a las fuerzas regulares y menos todavía si estas cumplen una orden legal de aprehensión", indicó.

El informe

Los informes de inteligencia que se conocieron el 2024 y a los que tuvo acceso EL DEBER, arrojan que se activó una denuncia planteada "de oficio" por las autoridades pertinentes.

Allí se establece que Morales abusó durante dos años (2014-2016) de la menor, porque cuando comenzó la relación ella tenía 15 años de edad y, además, quedó embarazada. Ella era parte de una organización juvenil que defendía al MAS y que se creó por disposición del mismo presidente.



El fiscal general Róger Mariaca, ofreció ayuda en los allanamientos



Organizaciones sociales en el Trópico de Cochabamba y afines a Evo Morales se dividen en grupos para impedir su aprehensión. Se muestran con palos y vierten constantes amenazas.

LOS DATOS

NO SE PRESENTÓ

En tres ocasiones, el expresidente Evo Morales eludió a la justicia argumentando diferentes motivos. Sus allegados aseguraron que no se presentará porque no existen "garantías".

ORDEN DE OPERACIONES

Así lo confirmó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien señaló que la captura no será en el reducto del exmandatario en el trópico de Cochabamba, sino que esperarán a que abandone la zona para cumplir la aprehensión.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

De conformidad a los Arts. 31, 71 y 72 del Estatuto Orgánico y a lo estipulado en el Reglamento Interno de Elecciones de la Institución, se convoca a las empresas asociadas a la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz – CAINCO, a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará el día martes 18 de febrero de 2025 a horas 09:00 en el Centro de Convenciones de CAINCO, ubicado en la Av. Las Américas No. 7 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio.
2. Consideración del Balance General de la Gestión 2024, su documentación anexa e información de auditoría.
3. Designación de los miembros del Tribunal de Honor de CAINCO.
4. Elección parcial de directores titulares y alternos por sector y categoría como sigue:

SECTOR INDUSTRIA
Primera Categoría
Segunda Categoría

SECTOR COMERCIO
Segunda Categoría
Cuarta Categoría
Quinta Categoría

SECTOR SERVICIOS
Primera Categoría
Segunda Categoría
Cuarta Categoría

INFORMACIÓN GENERAL BÁSICA

1. El quórum de la Asamblea General Ordinaria se formará con el número de los asistentes.
2. Podrán concurrir a la Asamblea General Ordinaria, todas las empresas asociadas que hubieran entregado a CAINCO la documentación legal correspondiente al 02 de diciembre de 2024 y que fueran categorizadas por el registro de asociados de CAINCO.
3. Las empresas asociadas que se encuentren activas y debidamente habilitadas y categorizadas por el registro de asociados de CAINCO, podrán participar en la Asamblea General Ordinaria y en el acto eleccionario en el sector y categoría que les corresponda, representadas por su gerente o personero legal cuya designación

conste en documento público debidamente registrado en CAINCO.

Las Sociedades Anónimas podrán estar representadas por uno de sus directores; las Sociedades de Responsabilidad Limitada y las Colectivas podrán delegar su representación a uno de sus socios; las Sociedades Cooperativas podrán estar representadas por el Presidente del Consejo de Administración; y las Unipersonales podrán delegar su representación a su cónyuge o a su representante legal, si tuvieran.

Estas representaciones deberán acreditarse a través de una carta firmada por el gerente o representante legal debidamente acreditado en el registro de asociados de CAINCO. En ella se deberá acreditar la calidad de director, socio, presidente del consejo de administración, cónyuge o personero legal del representante, según corresponda, y se hará llegar hasta las 17:00 horas del día lunes 17 de febrero de 2025.

4. Podrán habilitarse como candidatos a Director Titular o Alterno, en el sector y categoría que corresponda, los representantes de las empresas que estén debidamente acreditados, de acuerdo a lo señalado en el punto anterior, y cuyas empresas se encuentren debidamente habilitadas y categorizadas, y figuren en la nómina oficial emitida por CAINCO, además de haber cumplido con sus aportaciones y obligaciones económicas hasta el mes de diciembre de 2024 inclusive. Para ello, deberán hacer llegar a la institución una carta oficial notariada dirigida al Comité Electoral, indicando la postulación de su representante al sector y categoría que corresponda hasta el día lunes 17 de febrero de 2025 a horas 17:00. Dicha carta deberá estar firmada por el gerente o representante legal cuya designación conste en documento público debidamente registrado en CAINCO.

5. El acto eleccionario se realizará una vez agotado el tercer punto del orden del día; debiendo efectuarse la votación por sector y categoría.

6. El acto de votación será ejercido en forma personal por el representante acreditado por cada empresa asociada. Para ese efecto, las ánforas permanecerán habilitadas desde las 10:00 hasta las 12:30 horas. El escrutinio se realizará inmediatamente después de concluida la votación.

7. El acto eleccionario será verificado por el Comité Electoral, cuyos miembros están investidos de facultades y autoridad para dirigir, supervisar y controlar el desarrollo de las elecciones. La Asamblea General Ordinaria se desarrollará en su integridad en presencia de un Notario de Fe Pública, quien elaborará el acta de circunstancia.

Sociedad



Los matrimonios evolucionaron desde un aspecto religioso a un evento social y familiar



En matrimonios jóvenes se ve el divorcio como una salida en caso de "no llevarse bien".

EN CINCO AÑOS SE DUPLICARON LOS DIVORCIOS

En 2024 aumentaron las bodas y también se produjeron más divorcios

Según datos oficiales del Sereci, el año pasado, en Santa Cruz, se casaron 13.051 personas (el mes más solicitado fue diciembre), la mayor cifra de los últimos cinco años. Los divorcios también crecieron.

Gina Justiniano

gina.justiniano@grupoeldeber.com

El pasado viernes se celebró San Valentín (festejo de los enamorados adoptado del extranjero), una fecha propicia para tomarle el pulso al corazón de los cruceños, ¿nos estamos enamorando más o menos? ¿estamos rompiendo con mayor facilidad? ¿estamos interesados en tener una relación estable y formal? ¿queremos hijos? Durante el año 2024, Santa Cruz registró un total de 13.051 matrimonios y 4.258 divorcios, según datos del Servicio de Registro Cívico (Sereci) del departamento. Estas cifras reflejan una dinámica de parejas en la región, donde, si bien el número de matrimonios supera ampliamente a los divorcios, estos últimos han mostrado una tendencia creciente en ciertos meses del año.

El mes con mayor cantidad de matrimonios fue diciembre, con 1.943 uniones, mientras que el mes con menos registros fue febrero, con solo 835 enlaces. En cuanto a los divorcios, julio fue el mes con mayor número de disoluciones matrimoniales, alcanzando 452 casos. La mayoría de los divorcios se resolvieron por la vía judicial (4.114 casos), mientras que una menor proporción se llevó a cabo mediante trámites notariales (128 casos) o por nulidad del matrimonio (16 casos).

Si bien las cifras muestran que en Santa Cruz aún se celebran más matrimonios que divorcios, la diferencia entre ambos procesos es notablemente menor en

San Valentín, ¿cómo andamos en el amor los cruceños?

¿Este 2024 hubo más matrimonios o divorcios entre los cruceños?

● Matrimonios 2024

13.051

Bodas 2024

Menos bodas
Febrero

835

Más bodas
Diciembre

● Matrimonios 2023

9.402

Tasa de fecundidad de 1960 (7,5 hijos)

Tasa de fecundidad de 2024 (2,1 hijo)

Fuente: Sereci / INE • INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

algunos meses. Por ejemplo, en septiembre se registraron 1.332 matrimonios, pero también 386 divorcios, lo que representa un 29% de las uniones de ese mes. Este fenómeno podría estar re-

lacionado con factores económicos, sociales y emocionales que afectan la estabilidad de las parejas en la región.

La terapeuta de parejas, Ingrid Saavedra, ve que hay un vínculo

emocional más inestable, más superficial, ahora se piensa que no se tiene que tolerar a la otra persona y es más fácil cambiarla. En las relaciones ya no se comprometen y los pactos que se es-

tablecen inicialmente, son muy frágiles.

"Ahora hay poca capacidad de sostener un vínculo, trabajarlo y mejorarlo. Un divorcio se tiene que abordar cuando hay daño psicológico o físico, cuando hay alguien en peligro, mientras que todo lo demás, se puede trabajar", explica Saavedra.

Considera que actualmente las parejas se casan más por tradición. "Lo ven como la fiesta bonita, la foto, el traje de novia, pero no se preguntan si hay madurez, ¿qué busco?, ¿qué quiero? ¿hasta dónde quiero llegar en una relación? Hay muchas personas que se casan pensando que si no funciona, pues me separo y ya está".

La doctora Carolina Rivero, especialista en el manejo del estrés, afirma que es más fácil ahora tirar la toalla que antes. "Tomamos el recurso del divorcio como el mejor, en el caso de que no nos llevemos bien", afirma Rivero.

Sobre la baja en la tasa de fecundidad, Saavedra señala que antes se valoraba la maternidad y la fecundidad y eso era lo máximo dentro de una relación de pareja, pero que ha cambiado. Ahora los dos piensan en otros logros que son importantes también, como la profesionalización y especialización, alcanzar metas profesionales y personales. "No nos olvidemos que la mujer trabaja y tener hijos implica pagar una guardería y otros gastos, por eso es mucho más complejo tener tres o cuatro hijos como antes".

Para Saavedra estamos entrando en un modo de pensamiento un poco más frío, emocionalmente hablando, y “ya no se ansía ni se desea tener un hijo como antes”.

Según datos preliminares del censo 2024, actualmente el promedio de hijos por pareja es de 2,1, una cifra que contrasta fuertemente con los 7,5 hijos por pareja registrados en los años sesenta. Este descenso sostenido en la natalidad puede estar relacionado con cambios en las dinámicas familiares, como la postergación del matrimonio, el acceso a métodos anticonceptivos y la mayor inserción de la mujer en el ámbito laboral y educativo.

El mayor acceso a los medios anticonceptivos es un factor importantísimo, pero también hay una cuestión económica básica, como explica Rivero. “Antes, con el sueldo del marido era suficiente, pero ahora no alcanza y la mujer tiene que salir a trabajar. Sale por una necesidad económica, pero también de desarrollo personal, y si la madre tiene que salir a trabajar, significa más gasto tener un bebé. Eso frena el tener más niños”, explica la especialista.

Sobre este fenómeno, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, destacó el año pasado que Bolivia está experimentando una transición demográfica acelerada, lo que podría tener implicaciones económicas y sociales en las próximas décadas. “El país está entrando en una etapa donde el envejecimiento de la población será un desafío significativo, ya que la base de jóvenes que sostiene el sistema productivo se está reduciendo”, señaló Arandia. En este sentido, la disminución de matrimonios y el aumento de divorcios en Santa Cruz, el departamento más poblado, podrían ser reflejo de esta transformación demográfica, sugiriendo una reconfiguración de los modelos familiares y de la estructura poblacional en Bolivia.

DATOS

MATRIMONIOS POR AÑO

2024 es el año con más matrimonios registrados (13.051). En 2022 fueron 11.780. Un año antes, el 2012 se registraron 11.716. Tanto 2023 (9.042) como 2020 (7.784) fueron los registros más bajos en los últimos años.

SE DUPLICAN LOS DIVORCIOS

En 2020 se reportaron 2.109 divorcios. En cinco años se duplicaron y 2024 cerró con 4.258 divorcios. Los registros también contempla 3.347 (2021), 3.097 (2022) y 2.293 (2023).

SEGÚN HABITANTES DE LA ZONA

Hay cabos sueltos en el crimen del indígena leco de Torewa

El ministro de Gobierno descartó disputas por minería, territorio o ajustes de cuentas. Desde la década de los 90 se habla de problemas de tierra en la región



REDES SOCIALES

Otro indígena de la nación tsimane es sindicado como sospechoso, al ser confeso, del asesinato de Francisco Marupa

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

“La Policía Boliviana aprehendió a Julio Lero Tayo, de 20 años, quien reconoció ser el autor del asesinato porque tenía problemas personales con la víctima, por lo que se descarta muerte por ajuste de cuentas, temas territoriales o minería ilegal, como se especuló”, escribió en sus redes sociales Eduardo Del Castillo, ministro de Gobierno.

La publicación se dio después de una serie de pronunciamientos de organizaciones e instituciones, incluida la Unión Europea (UE) y sus estados presentes en Bolivia, lamentando la muerte violenta de Francisco Marupa, indígena leco de una de las dos comunidades Torewa, en el Parque Madidi, por el lado del municipio de Apolo.

Además de la UE, se manifestaron la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), la Defensoría del Pueblo, Cejis, y otros actores de la problemática indígena y de derechos humanos. La mayoría denunció las amenazas extractivistas y mineras en la zona.

Sin embargo, otras organizaciones, más cautas, creen que las cosas no están claras en este asesinato. Es el caso de la

Contiicap, que exigió el cumplimiento del debido proceso durante toda la investigación, y que no sea el ministro de Gobierno quien dicte sentencia.

Contiicap lamentó la especulación sobre los supuestos móviles y hechos, además de la exposición de un indígena tsimane, sindicado como el principal sospechoso, quien ha sido llevado maniatado y jalado con una soga, por un civil, en presencia de la Policía.

Cuestionó la supuesta confesión del asesinato que habría cometido el joven indígena tsimane, “quien apenas habla el idioma español/castellano, y tal vez no comprenda la magnitud de lo que declaraba. Tampoco se conoce la presencia de su abogado defensor durante la declaración, por lo tanto no hay garantías de que sus declaraciones se hayan desarrollado sin presión o coacción”.

En otro punto, la Contiicap criticó que este hecho hubiera sido utilizado por personas civiles para emitir acusaciones directas contra algunos miembros de la comunidad Torewa Campesina, de ser los autores intelectuales del crimen.

Conflictos por tierra

Según conocedores de esa parte de la Amazonía boliviana, existen dos comunidades Torewa, entre las que existen conflictos por territorio, la indígena y la campe-

PARA SABER

DESCONOCIMIENTO

Una de las observaciones de actores institucionales por la zona del Madidi es que las organizaciones se pronunciaron con base en una sola perspectiva. “Lo más responsable sería esperar una investigación más completa, ya que la información se ha manejado de una manera muy sesgada”, cuestionaron.

DOS SOSPECHOSOS

Además del aprehendido, se mencionó a un hermano de este como presunto cómplice del crimen contra la vida de Francisco Marupa.

sina.

Para entender mejor todo, dijeron que hay que remitirse a la década de los 90, cuando Torewa era una comunidad agroecológica con muy pocas familias originarias, que iniciaron el trámite de su personería, a la par del trámite de la titulación de parte del pueblo leco, “lo que originó graves problemas, existen varios estudios sobre el tema”.

En esa época, los lecos lograron expandir su territorio hasta

el río Hondo, límite del territorio, y cerca de donde habitaba Marupa, que aparentemente quería expandir su territorio.

“Hubo un pre acuerdo, que se rompió por falta de titulación individual, y se crearon las comunidades paralelas, que metieron a gente de otro lado, tsimanes, mosetenes, etc., como una pulseta social, peleando por escuelas, ítems, etc.”, dijeron habitantes de la zona, pero prefirieron no dar sus nombres.

Minería

En 2021, según gente de la zona, aparecieron muchas cuadrículas mineras, pero observaron que actualmente bajó la intensidad de esa actividad. “Atribuímos esto más a problemas por tierras”, dijeron.

La Contiicap condenó de manera rotunda la violencia en las comunidades de la región, especialmente si la minería aurífera está detrás de estos hechos, por la escalada de violencia con total ausencia de Estado, que tiene antecedentes de ataque a la comunidad Chushuara, y posteriormente a una autoridad nacional en 2022, “que desde la Contiicap hemos venido denunciando reiteradamente”.

También hay preocupación sobre que quieran ‘tirar’ el problema al Sernap, para desalojar a una de las dos comunidades del Parque Nacional Madidi.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 17 de febrero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,59

Fuente: BCB

Argentina (peso)	●	1.056,6
Brasil (real)	●	5.7781
Chile (peso)	+	945,87
Colombia (peso)	●	4.139
México (nuevo peso)	●	20,49
Paraguay (guaraní)	●	7.900
Perú (nuevo sol)	●	3.715
Unión Europea (euro)	+	0,9601

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.925,44

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 32,28 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 70,74

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 377,64 (tonelada) a mar. 2025

Maíz: \$us 193,00 (tonelada) a mar. 2025

Trigo: \$us 217,34 (tonelada) a mar. 2025

Azúcar: ctv/\$us 21,86 (libra) a mar. 2025

Café: ctv/\$us 282,65 (libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

CUESTIONAN CONTRATOS CON CHINOS Y RUSOS

Cinco intentos en 50 años: Bolivia sigue sin industrializar su litio

Desde 1975, el país intenta desarrollar la industria del oro blanco. Todos los proyectos fracasaron. En la actualidad, nuevos acuerdos con China y Rusia generan controversia y ponen en jaque el futuro del recurso

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

La idea de industrializar el litio en Bolivia no es nueva. Desde la década de 1970, se realizaron estudios para aprovechar el llamado "oro blanco". Sin embargo, desde entonces hasta la actualidad, han existido cinco intentos fallidos de materializar este emprendimiento, con una inversión cercana a los \$1.000 millones que no dio frutos.

Ahora, un sexto intento parece estar en riesgo de desvanecerse.

¿Por qué? Principalmente porque existen dudas sobre los beneficios económicos que el país podría obtener con los dos contratos firmados por la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) con la china Hong Kong CBC Investment Limited y la rusa Uranium One Group.

Entidades cívicas de Potosí rechazan estos acuerdos y, por ahora, la Asamblea Legislativa mantiene en suspenso su aprobación debido al descontento social.

Proyectos fallidos

El primer esfuerzo para industrializar el litio se realizó entre 1975 y 1982, cuando se llevaron a cabo estudios de prospección y exploración de los salares bolivianos mediante un convenio entre la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer (ORSTOM), actualmente Institut de Recherche pour le Développement (IRD).

El segundo intento ocurrió entre 1989 y 1993, cuando se buscó concesionar el Salar de Uyuni a la empresa estadounidense FMC Lithco. Aunque el proyecto no prosperó en Bolivia, la empresa obtuvo concesiones en el Salar del Hombre Muerto, Argentina, donde ha operado durante más de dos décadas.

En 2008, bajo la gestión del expresidente Evo Morales, se relanzó la industrialización del litio con un plan de tres fases y una in-



Los proyectos estatales arrancaron en 2008, pero a la fecha no han tenido resultados positivos para el país

versión inicial de \$us 5,7 millones. En 2011, se aprobaron \$118 millones adicionales para avanzar en las fases II y III del proyecto. En 2012, la Ley Financial destinó otros \$760 millones para fortalecer la capacidad de extracción y procesamiento del litio.

Hasta 2021, de un total de \$1.231,5 millones asignados al desarrollo de la industria del litio, solo se ejecutaron aproximadamente \$585,9 millones.

Precio

La tonelada de carbonato de litio está en \$us 10.000 en el mercado

Inversión

Se espera una inversión por más de \$us 2.000 millones por litio

En 2018, Bolivia firmó un acuerdo con la empresa alemana ACI Systems GmbH para la fabricación y comercialización de baterías de litio. Sin embargo, el proyecto fue anulado en 2019, representando un nuevo revés en los planes de industrialización.

Ese mismo año, el Gobierno alcanzó un acuerdo con el consorcio chino Xinjiang TBEA Group-Baocheng para la explotación de los salares de Coipasa y Pastos Grandes.

Este convenio también incluía la construcción de una fábrica de baterías de ion-litio en China con la participación de YLB, pero tampoco generó resultados concretos para el país.

Para el analista Carlos Delius, la falta de consulta con la población potosina ha sido uno de los principales factores del fracaso de estos proyectos.

"El pecado original de este con-

trato es no haberlo hablado con los potosinos. Si no hay licencia social, no hay contrato viable", enfatizó el experto.

Según Delius, la ausencia de participación local ha sido la causa de varios fracasos, incluyendo el intento con la empresa alemana ACI Systems.

Nuevos contratos

En 2024, el Gobierno de Luis Ar-

ce Catacora firmó acuerdos con empresas chinas y rusas con compromisos de inversión superiores a los \$2.000 millones para la construcción de plantas de extracción con tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL).

El primer contrato vincula al Estado boliviano con la empresa Hong Kong CBC, que construirá dos plantas de industrialización en el Salar de Uyuni con una inversión superior a los \$1.000 millones. Se espera que estas fábricas tengan una capacidad de producción de 10.000 y 25.000 toneladas anuales.

El acuerdo con Uranium One Group establece una concesión por 22 años (prorrogables) a cambio de una inversión de \$1.000 millones. Tras la construcción de la planta, la empresa recuperará su inversión mediante contratos adicionales de operación, mantenimiento y comercialización.

El Club de Ginebra advierte que el contrato no sólo va en contra de la normativa constitucional, que exige que el Estado tenga el control y dirección de los recursos naturales, sino que también podría poner en riesgo la rentabilidad del sector.

Todo esto fue rechazado por YLB. Pablo Nina, gerente legal, de la estatal, indicó que la inversión realizada por los operadores se asume bajo riesgo, tanto económico como tecnológico, y que no se trata de una deuda clásica.

"Si la planta durante las pruebas no cumple con los parámetros, la empresa deberá desmantelarla y se cerraría la obligación de pago", dijo Nina.

Ante los cuestionamientos, la Asamblea Legislativa decidió suspender el tratamiento de estos contratos. Pero el Gobierno presiona para su aprobación.

"El tiempo del litio se nos puede escapar de las manos, cuidado que mañana ya aparezcan las baterías de hidrógeno, de sodio y reemplacen al litio", advirtió el presidente Arce en un acto en Tarija.

CIFRA

23

MILLONES DE TONELADAS

Son las reservas probadas de litio en Bolivia, según el Ministerio de Hidrocarburos y Energía

SE REUNIRÁN CON EL GOBIERNO HOY EN LA PAZ

Carniceros insisten en suspender exportación de carne durante dos años

Este lunes se cumplen 12 días de restricción para las exportaciones de carne. El gobierno dice que existe un proceso especulativo, lo que aclararán con los carniceros, este lunes. Los ganaderos se comprometen a seguir produciendo más

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@eldeber.com.bo

El gobierno y los carniceros del país, representados por los ejecutivos de la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol), se reunirán esta tarde en La Paz para buscar una salida a la elevación del precio de la carne de res, que el fin de semana pasado llegó a costar hasta Bs 60 el kilo en cortes de primera, principalmente en la sede de gobierno.

La reunión se da 12 días después de que el entonces ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, anunciara la suspensión de las exportaciones "hasta que se regularice el abastecimiento y se reduzca el precio de este alimento en el mercado interno".

Desde el año pasado, la Contracabol pide al gobierno la suspensión de los envíos de carne al

exterior por un lapso de hasta dos años, lo que ratificarán en la reunión de hoy con el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva y otras autoridades del área.

Jorge Serrudo, delegado por Santa Cruz ante la Contracabol, indicó el domingo que "la suspensión temporal" de las exportaciones será el principal punto a tratar, mientras el segundo será la exigencia del freno al contrabando de la proteína animal.

"Nosotros habíamos considerado, por lo mínimo, de un año a dos, que creo se va a aclarar mañana (hoy). Y lo otro, el tema del contrabando, que está siendo (el volumen) más que el tema de la exportación, y esto hace de que nosotros tengamos que pedir más brechas de seguridad a lo largo de los 2.800 kilómetros dentro de la línea fronteriza que tenemos con Perú, Argentina, Paraguay y Brasil", señaló Serrudo.

Por su parte, el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, aclaró que la vigente suspensión de las exportaciones obedece a una serie de reunio-

nes con el sector productivo, en las que se le había solicitado la reducción del precio de la pulpa corriente. "Y ante una no respuesta positiva o una respuesta no favorable, entonces hemos tenido que tomar acciones (la suspensión) con el gobierno, siempre preservando el alimento de todos los bolivianos", dijo en una entrevista difundida por Bolivia tv.

Mencionó que la propuesta de Contracabol es que el gobierno impida las exportaciones a los tres frigoríficos cruceños (Frigor, Fridosa y BFC) a China, donde se destina el 95% de los envíos. "Hemos escuchado su propuesta, mañana vamos a volver a hablar, si van a mejorar esa propuesta. A nosotros lo que nos interesa, sin poner periodo de tiempo, es que el precio de la carne baje", expresó Siles.

Reconoció que en los últimos días el alimento bajó de precio,

entre un 2% y 3%, pero no es suficiente. "Tiene que bajar a lo que sucedía en años pasados, tiene que tener un precio normal. En este momento estamos hablando de 55 bolivianos a 60 bolivianos del kilogramo de la pulpa corriente", agregó, al mencionar más adelante que en el país se producen alrededor de 350 mil toneladas métricas de carne, la demanda en 2024 llegó a 294 mil y se prevé que este año llegue a 301 mil.

Gracias al modelo

Luis Siles resaltó que a pesar de la suspensión, se "está dejando" que todos los camiones con carne en tránsito lleguen a destino, porque lo que interesa es que ingresen las divisas por exportaciones.

Destacó además que las exportaciones de carne se iniciaron en 2017, con 2.750 toneladas métricas y el año pasado se han exportado 41.000 toneladas métricas. "Y ese mercado lo ha generado el gobierno, nosotros lo hemos generado. Pero, ante el incremento de precios de la carne, para nosotros es primero el alimento de los bolivianos", sentenció.

Sin embargo, a pesar de la restricción, no se ha logrado bajar el precio en los mercados, por lo que desde el Gobierno se cuestiona a vendedores. "Entonces, aquí en este último eslabón es donde estamos viendo también un proceso de especulación. Por eso vamos a hablar también con los hermanos carniceros, les vamos a pedir información, datos, para que ellos nos informen qué es lo que está pasando, porque ya se ha incrementado la oferta, a la vez cerrando las exportaciones, pero aún el descenso de los precios no es el mejor", añadió Siles.

CIFRAS DEL TEMA

41

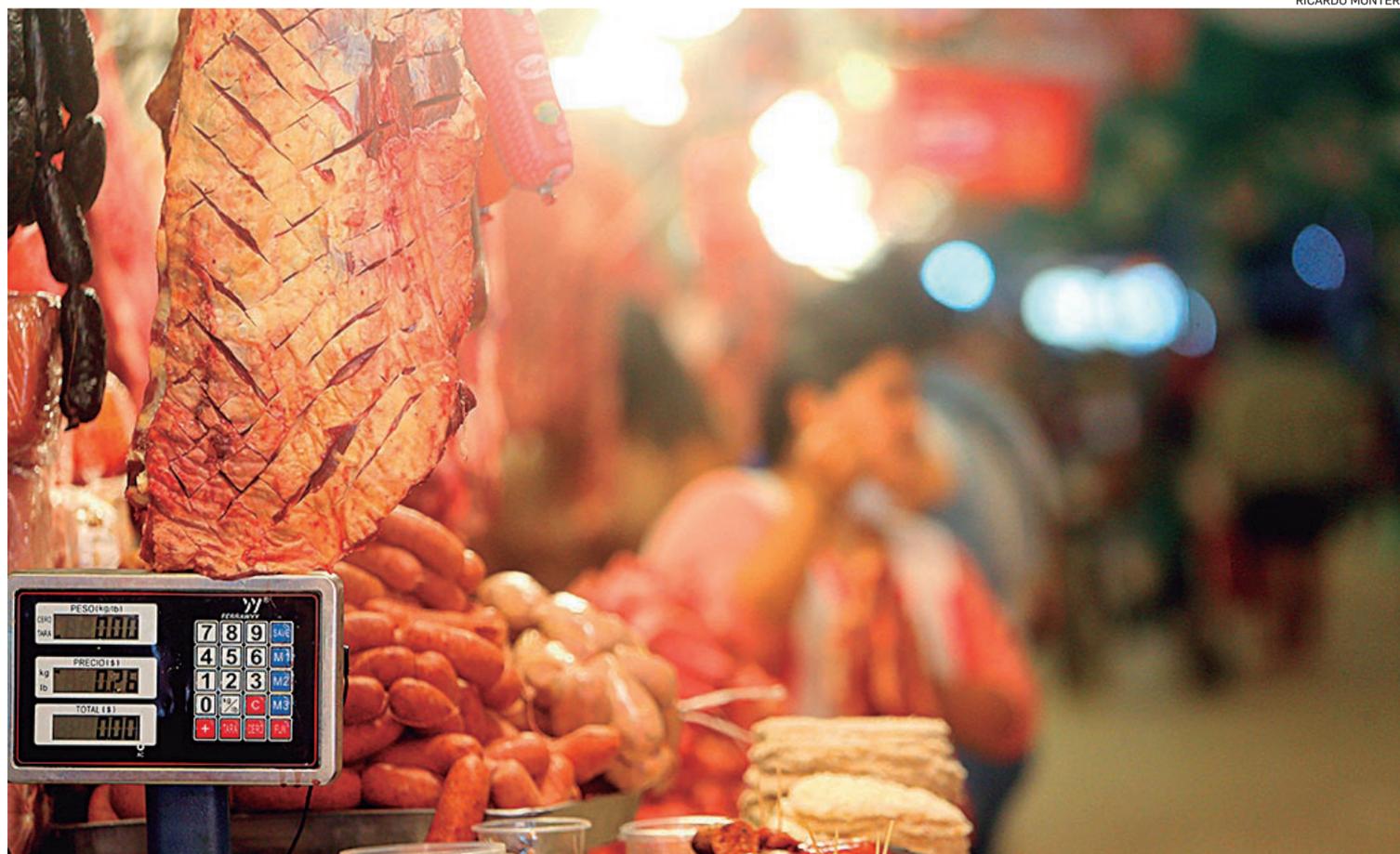
MIL TONELADAS MÉTRICAS DE CARNE

Se exportaron en 2024 desde Bolivia. El gobierno dice que es gracias a sus gestiones

350

MIL TONELADAS MÉTRICAS DE CARNE

Se producen en el país. El gobierno prevé que este año se consumirán 301.000 toneladas



RICARDO MONTERO

Fegasacruz: "seguiremos abasteciendo de carne"

Durante su Asamblea Ordinaria realizada en Charagua, la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) trazó una hoja de ruta para fortalecer el sector ganadero en la región. Los productores se comprometieron a aumentar significativamente la producción de carne con animales de mayor peso, tanto para satisfacer la demanda interna como para impulsar las exportaciones y generar mayores ingresos para el país.

"Hemos demostrado que el sector ganadero cruceño es capaz de enfrentar grandes desafíos y salir fortalecido. Ahora, nos proponemos alcanzar nuevas metas, como incrementar la producción de carne y mejorar la calidad de nuestros productos", afirmó el presidente de la entidad, Walter Ruiz.

A pesar de la restricción de las exportaciones de carne, los precios continúan elevados en casi todo el país. El gobierno busca responsables

Mundo

AVANZAN LOS PREPARATIVOS PARA UNA REUNIÓN

Negociación: EEUU, Rusia y Ucrania desplazan sus delegaciones a Arabia Saudí

Donald Trump insiste en una salida consensuada a la guerra con su homólogo Vladimir Putin. La Unión Europea ha expresado su preocupación ante la posibilidad de excluir a Ucrania de unas negociaciones de paz que pueden cercenar su territorio

Washington

AGENCIA EFE

Estados Unidos, Rusia y Ucrania enviaron delegaciones a Arabia Saudí en un momento de creciente especulación sobre las posibles negociaciones entre Washington y Moscú para poner fin a la guerra en Ucrania.

El enviado especial de EE.UU. para Oriente Medio, Steve Witkoff, confirmó este domingo que una delegación estadounidense viajará en las próximas horas al reino saudí para reunirse con funcionarios rusos en el marco de contactos orientados a buscar una salida al conflicto.

Al mismo tiempo, una delegación ucraniana también estará presente en el país, aunque no está claro si participará en las conversaciones.

En una entrevista este domingo con la cadena Fox, Witkoff reveló que la delegación estadounidense estará integrada por él mismo y por el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Mike Waltz, y explicó que tienen previsto viajar esta misma noche.

“Partiremos esta noche. Viajaré con el asesor de Seguridad Nacional y mantendremos reuniones por encargo del presidente. Esperamos lograr avances significativos en relación con Rusia y Ucrania”, declaró.

Witkoff también dijo que “creía” que Ucrania formaría parte de las negociaciones con la delegación rusa. “No creo que se



La huella de la guerra es palpable en Ucrania. La posibilidad de un acuerdo de paz despierta la esperanza

EN LA MESA

MARCO RUBIO

El secretario de Estado continúa con su gira por Oriente Medio y llegará a Arabia Saudí para facilitar la negociación

DISCRECIÓN EN RUSIA

Desde el Kremlin evitan referirse a sus emisarios.

PRESIDENTE DE UCRANIA

Zelenski viajará para fortalecer lazos económicos con Arabia

trate de excluir a nadie”, afirmó.

Según medios locales, también formará parte de la delegación estadounidense el secretario de Estado, Marco Rubio, quien hoy estuvo en Israel y mañana llegará a Arabia Saudí como parte de su primera gira en Oriente Medio como jefe de la diplomacia estadounidense.

Cuando los líderes de Rusia y EE.UU. conversaron por teléfono el pasado 12 de febrero, Trump anunció que había llegado a un acuerdo con Putin para iniciar “negociaciones de inmediato”

con el objetivo de poner fin a la guerra en Ucrania y designó como equipo negociador a Rubio, Waltz, Witkoff y al director de la CIA, John Ratcliffe.

Posteriormente, Trump anunció su intención de celebrar una cumbre con Putin en Arabia Saudí, aunque aún no hay fecha para el encuentro.

El Kremlin no ha anunciado oficialmente quién formará parte de la delegación rusa en la primera reunión de alto nivel entre ambos países desde el inicio de la guerra en febrero de 2022.

No obstante, según CNN, que cita fuentes familiarizadas con el asunto, la delegación podría incluir a altos cargos políticos, de inteligencia y económicos, entre ellos Kirill Dmitriev, quien jugó un papel clave en el reciente intercambio de prisioneros entre ambos países.

Mientras se espera el arribo de las delegaciones de Rusia y Estados Unidos, quien ya se encuentra en el país árabe es la delegación ucraniana. Así lo anunció en Facebook la ministra de Economía de Ucrania, Yulia Svyrydenko, quien también es viceprimera ministra.

Svyrydenko explicó que el objetivo del viaje es fortalecer los lazos económicos con Arabia Saudí y preparar un eventual viaje del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aunque no especificó si la delegación participará en las negociaciones entre Washington y Moscú.

En una entrevista transmitida este domingo por la cadena NBC, Zelenski insistió en que “ningún líder del mundo” puede alcanzar un acuerdo sobre Ucrania sin su participación. Preguntado sobre si Putin es capaz de negociar de buena fe, respondió: “Es un mentiroso. No quiere la paz”.

Según un asesor cercano a Zelenski citado por NBC, hasta la noche del sábado Ucrania no había sido invitada a las conversaciones entre EE.UU. y Rusia y reiteró que Kiev considera imprescindible que exista una “postura conjunta” entre su país, Washington y Europa antes de cualquier negociación con Putin.

El eventual encuentro entre EE.UU. y Rusia para poner fin a la guerra ha generado inquietud tanto en el Gobierno ucraniano, que ha advertido que no aceptará ningún acuerdo sin su consentimiento, como en Europa, donde este lunes los líderes de la UE, el Reino Unido, la Comisión Europea y la OTAN celebrarán una reunión para definir su estrategia.

Rusia invadió Ucrania el 24 de febrero de 2022 con la intención de anexarse los territorios del Donbass. El apoyo europeo a Zelenski, así como el respaldo del gobierno de Joe Biden sostuvieron la defensa militar de Ucrania. Trump anunció el fin de las ayudas y dejó en una posición de desamparo al gobierno de Kiev.

Netanyahu: “No es limpieza étnica. En las guerras la gente se va”

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, defendió este domingo la propuesta del presidente de EE.UU., Donald Trump para promover el desplazamiento de los palestinos de Gaza: “Demos la opción. Ni deportación forzada, ni limpieza étnica. En las guerras, la

gente se va”.

Netanyahu aseguró que unos 150.000 palestinos habían abandonado Gaza en los últimos dos años (durante la ofensiva israelí han fallecido más de 48.000 personas), pero que quienes lo hicieron lo lograron a través del soborno y

no a la “manera” de Israel.

Miles de personas abandonaron Gaza a través del paso de Rafah (en la frontera con Egipto), pagando a una red de intermediarios entre 4.500 y 11.000 dólares, para huir de la guerra. Israel se hizo con el control del cruce y lo cerró el pasado mayo.

Netanyahu utiliza esta retórica habitualmente desde que se encontró con Trump en Washington, momento en el que el magnate insinuó en el Despacho Oval sus planes para controlar Gaza y convertirla en la “Riviera de Oriente Medio”.



Benjamin Netanyahu

EL MISMO MANDATARIO ORDENÓ LA INVESTIGACIÓN

Investigarán a Milei y su gabinete por el 'criptofiasco' en Argentina

Políticos acusan a Milei de ser partícipe en una presunta "megaestafa" que afectó a más de 40.000 personas con pérdidas superiores a los 4.000 millones de dólares

EFE

Buenos Aires

La Oficina Anticorrupción (OA) de Argentina investigará al presidente Javier Milei y a miembros de su gabinete, por pedido del propio jefe de Estado, luego de que promocionara una criptomoneda en sus redes sociales con posibles vínculos a estafas virtuales.

"El Presidente Javier Milei ha decidido darle intervención, de forma inmediata, a la Oficina Anticorrupción (OA) para que determine si existió una conducta impropia por parte de algún miembro del Gobierno Nacional, incluido el propio Presidente", indicó la Oficina del Presidente en un comunicado.

La OA es un ente desconcentrado, pero dependiente del Poder Ejecutivo bajo el Ministerio de Justicia que dirige Mariano Cúneo Libarona, y su titular Alejandro Melik fue socio del ministro cuando ejercía como abogado defensor.

Milei decidió crear una Unidad de Tareas de Investigación (UTI) para investigar a '\$LIBRA' -la divisa digital que él publicitó desde sus propias redes- junto a todas las empresas o personas implicadas en su operación.

La UTI, que estará bajo la órbita del Presidente, estará compuesta por representantes de organismos vinculados a los criptoactivos, actividades financieras, lavado de activos, y otras áreas relacionadas.

"Toda la información recabada en la investigación será entregada



La Oficina Anticorrupción de Argentina investigará al presidente Javier Milei y a miembros de su gabinete

a la Justicia para que determine si alguna de las empresas o personas vinculadas con el proyecto de KIP Protocol cometieron un delito", agregaron en el documento.

Según el despacho presidencial, los representantes de la compañía KIP Protocol tuvieron un encuentro con Milei el 19 de octubre pasado, donde le comentaron la idea de desarrollar un proyecto llamado "Viva la Libertad" con la intención de financiar emprendimientos privados en el país usando tecnología de cadena de bloques.

EL DESPLOME

¿MEGAESTAFA?

El mandatario argentino compartió la publicación de lanzamiento de '\$LIBRA' en sus "cuentas personales". Luego, decidió eliminar la publicación para evitar darle difusión, pero la demanda por la criptomoneda estalló, su precio se infló, movió millones, sus inversores iniciales retiraron el dinero obteniendo unos 87,4 millones de dólares y se desplomó.

"De ese encuentro, que fue debidamente asentado en el Registro de Audiencias Públicas, participaron el Presidente de la Nación; los representantes de la empresa KIP Protocol, Mauricio Novelli y Julian Peh; y el vocero presidencial, Manuel Adorni", enumeraron.

El 30 de enero de este año, Milei se reunió en Casa Rosada -sede del Ejecutivo- con el empresario Hayden Mark Davis, quien, de acuerdo a KIP Protocol, brindaría la infraestructura tecnológica para este proyecto.



Hospital Gemelli, de Roma

El Papa, estable en su cuarto día de hospital

El Papa Francisco, ingresado desde hace cuatro días en el hospital Gemelli de Roma, se encuentra estable y continúa recibiendo tratamiento para recuperarse de una infección en las vías respiratorias, informó el domingo el Vaticano.

"Las condiciones clínicas son estables y el proceso diagnóstico y terapéutico prescrito por el personal médico continúa", indicó la Santa Sede en un comunicado.

Francisco, de 88 años, "durmió bien durante la noche" y "esta mañana recibió la Eucaristía y siguió la Santa Misa por televisión", mientras que por la tarde "alternó la lectura con el descanso", concluyó la nota.

El pontífice agradeció las muestras de afecto que ha recibido y el cuidado de los médicos y los enfermeros del Gemelli en el texto que preparó para la oración dominical del Ángelus, después de que el equipo médico le prescribiese "reposo absoluto".

"Todavía necesito tratamiento para mi bronquitis", escribió el pontífice, quien agradeció "el afecto, la oración y la cercanía" con los que le están acompañando estos días, al tiempo que expresó su agradecimiento "a los médicos y al personal sanitario de este hospital (...)". /EFE

Migrantes latinos, más vulnerables ante el crimen

Las bandas criminales cobran miles de dólares a los migrantes y les prometen llevarlos a EEUU

Los migrantes han quedado más vulnerables ante el crimen organizado y la violencia al permanecer varados en la frontera sur de México, al cumplirse cuatro semanas del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, denuncian organizaciones civiles en la zona.

Luis Alonso Abarca, coordi-

nador del Comité de Derechos Humanos Digna Ochoa, expuso a EFE que quien está ganando con las restricciones de Trump es el crimen organizado, pues han detectado que está cobrando miles de dólares, sobre todo a mujeres y menores de edad, con la promesa de llevarles hacia Estados Unidos.

"El que se cierran las fronteras, el que la política de Estado del Gobierno mexicano y de Estados Unidos les impida que lo hagan (migrar) de manera regular y por un medio seguro, lo que va a



Migrantes caminan por las calles de la ciudad de Tapachula, Chiapas

provocar es que los grupos del crimen organizado se beneficien", opinó el activista en Tapachula, la mayor ciudad de la frontera sur.

Los migrantes afrontan desde el 20 de enero, cuando Trump volvió a la Casa Blanca, las políticas de deportaciones masivas, el "cierre" de la frontera con miles de militares desplegados y la eliminación de la aplicación 'CBP One', que permitía solicitar asilo en EE.UU.

Médicos Sin Fronteras (MSF) advirtió que "grupos de migrantes intentan avanzar por territorio mexicano en tren o caminando juntos en caravanas, sobre todo en el estado de Chiapas, para buscar protección ante la violencia perpetrada por actores armados".

Editorial

La vulnerabilidad de los indígenas de tierras bajas

Se llamaba Francisco Marupa, tenía 68 años y era parte del pueblo indígena leco, que vive en los alrededores del Parque Nacional Madidi y la provincia Apolo, en el mismo lugar donde abunda la explotación ilegal de oro, que tiene tomada la zona, casi sin presencia del estado. Fue asesinado y las razones de su muerte aún no están esclarecidas, pero ya generaron preocupación en el cuerpo diplomático de la Unión Europea y de otras delegaciones diplomáticas en Bolivia.

Hay infinidad de reportes periodísticos y de denuncias que hablan del peligro que representa la minería ilegal en esa y en otras zonas del país. Específicamente en el Parque Nacional Madidi, los explotadores de oro se han convertido en una amenaza para el medioambiente y también para las comunidades originarias que han sido desplazadas y amenazadas por las organizaciones delictivas que pululan por la zona.

La familia de Marupa denunció su desaparición el 12 de febrero y el 14 se conoció de su muerte violenta. Hay un detenido por el hecho. Dijo que lo mandaron a ejecutar a este indígena leco, que también era conocido como defensor del medioambiente. El único acusado entró en contradicciones, por lo que sus declaraciones deben ser contrastadas con una investigación seria y responsable. Al contrario de la rigurosidad que se requiere en este caso, el ministro de Gobierno, Carlos Eduardo Del Castillo, se apresuró a decir que las razones del crimen "fueron personales", sin especificar de qué se tratan. Pero no tuvo reparos en negar que el crimen esté vinculado con la minería ilegal. Sería bien que la autoridad demuestre lo que afirma tan suelto de cuerpo.

Ese afán de minimizar la vulnerabilidad de los pueblos indígenas solo muestra que las organizaciones criminales tienen

mucho poder y que no hay control sobre lo que ocurre en los alrededores del parque nacional Madidi. En esa misma zona ya fueron retenidas autoridades nacionales. La muerte del indígena leco, lamentablemente, no es el único hecho violento en la zona. Frente a esta situación no es evidente la presencia fuerte del Estado para devolver tranquilidad y orden a la zona.

Aparte de invadir con violencia los territorios indígenas, los mineros ilegales contaminan los ríos y depredan el área protegida y la vida que hay en el lugar. Explotan oro haciendo uso desmedido de mercurio, utilizan grandes dragas, etc. ¿Quién controla? ¿Acaso se puede garantizar que el trabajo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) es idóneo si sus directivos han tenido tantas denuncias de corrupción y abuso? No es el único lugar donde los indígenas son vulnerables. Ya se vio cómo fueron acosados por los coccaleros en el Tipnis o cómo son violentamente desplazados en las áreas protegidas de Bajo Paraguará por los toma tierras. ¿Quién defiende a los pueblos originarios en un gobierno que supuestamente era su defensor?

El país y las organizaciones indígenas no pueden quedarse con la simplista y apurada respuesta del ministro de Gobierno. La investigación seria del hecho es un requisito obligado para esclarecer los sucesos y castigar a los responsables. Pero, sobre todo, urge que se acabe con los territorios sin Estado y gobernados por organizaciones criminales, sean mineros ilegales, invasores de tierras en el oriente o narcotraficantes. Es lo menos que se espera en un país que quiere recuperar la estabilidad y la tranquilidad perdidas desde hace años.

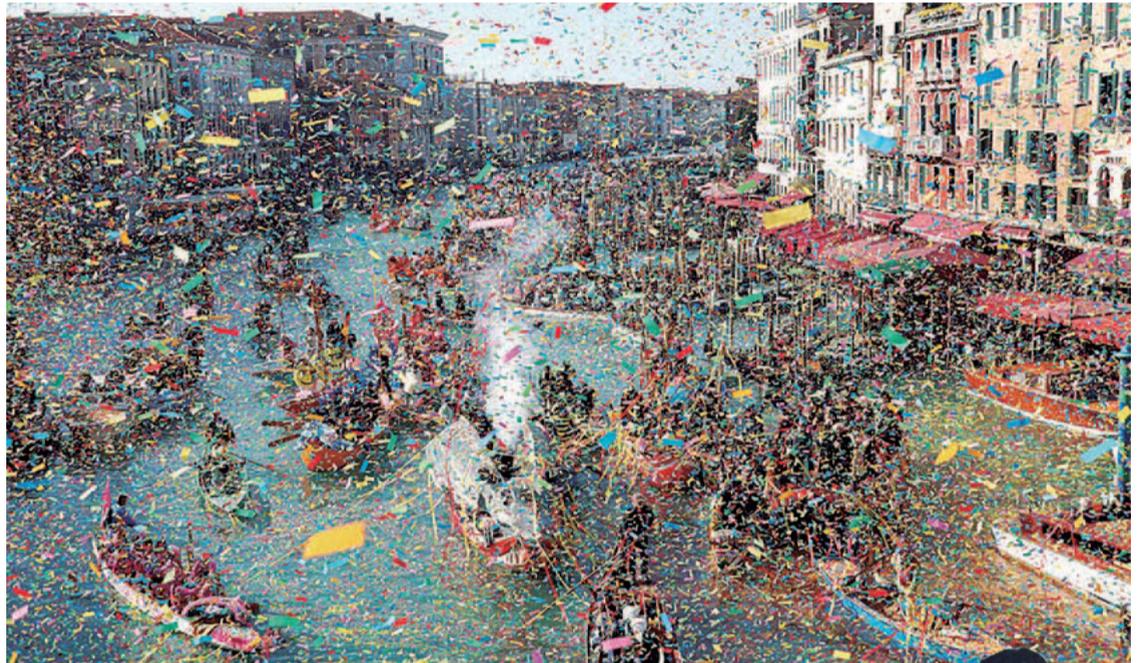


"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EXPLOSIÓN CARNAVALERA

Venecia inicia su carnaval con un colorido 'desfile' de góndolas por los canales de la famosa ciudad italiana. La Pantegana gigante explota con confeti a la cabeza de la procesión en el Gran Canal, marcando la apertura del Carnaval dedicado a la "Tiempo de Casanova". Foto EFE



LAS FRASES



"Creo que quiere dejar de luchar. Rusia tiene una maquinaria bélica grande y poderosa"
Donald Trump/Presidente de EE.UU.

El mandatario insiste en avanzar con una salida negociada a la guerra de Ucrania



"Desde el primer día eliminaré todas, absolutamente todas, las restricciones a las exportaciones"
Amparo Ballivián/precandidata presidencial

Respondió a las preguntas lanzadas por Cainco a los precandidatos sobre gestión económica

CARA A CARA



Mauricio Quiroz Terán
PERIODISTA
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

— **¿A qué le temen?** La pregunta fue formulada por el expresidente Evo Morales a los vocales de Tribunal Supremo Electoral (TSE) que piden un ajuste en la Ley 044, de manera que esta norma que regula el juzgamiento de altas autoridades también los incluya. La Constitución de 2009 creó el poder electoral en el contexto de los cuatro órganos del Estado y el pedido esta ampliamente justificado a pesar del cuestionamiento del líder coccalero que presiona desde varios flancos para ser candidato presidencial.

— **¿A qué le teme Evo?** Hace cuatro meses que un tribunal de Tarija aceptó una denuncia por estupro y trata de personas contra el expresidente y las Fiscalía no ha logrado que declare a pesar de las citaciones. Sus abogados presentaron al menos 12 incidentes para eludir esa comparecencia. Eso sí, Evo optó por no salir de Lauca Ñ, su fortín político, para no ser detenido. ¿No era suya esa frase que decía que aquel que huye es un "delincuente confeso"?

— **¿Pero a qué le teme Evo?** Seguramente, el expresidente dirá que es valiente y que desde siempre fue discriminado y, claro, dirá que no le tiene miedo a la embajada de Estados Unidos. Entre 2002 y 2009, Morales enarboló la bandera antigringa para crecer electoralmente. Y lo logró en ese tiempo. En 2019, el argumento no pegó porque el contexto estaba marcado por "la manipulación dolosa" de los datos electorales. Ante ello, Evo destituyó unilateralmente a todos los vocales electorales que fueron elegidos en la Asamblea Legislativa. A Evo ya le tocará responder, pues es la "víctima" del caso Golpe I.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editores Multimedia:** Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA-5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Democracia y justicia

Pedro Gareca Perales
ABOGADO



En estos veinticinco años del siglo XXI, nos muestra que la vida social, política, económica financiera y los sistemas jurídicos que gobiernan los Estados están en crisis acelerada, unas veces por dominio imperial expansivo a cualquier costo humanitario, otras por la unificación de poderes en el ejecutivo, y también en razón de las corrientes ideologizantes que encontramos en diversos países de los cinco continentes, este último componente no renuncia en multiplicar las nuevas burocracias capaces de entregar las riquezas naturales a cambio de la pobreza y consiguiente quiebre de la democracia y la justicia.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): compuesta por los países de Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos, Eslovaquia, España, Estonia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Montenegro, Noruega, y los BRICS.: integrados por Brasil, Rusia, China y Sudáfrica, Bielorrusia, Bolivia, Indonesia, Kazajistán, Tailandia, Cuba, Uganda, Malasia y Uzbekistán considerados como economías emergentes, con un alto potencial financiero y tecnológico con perspectiva de dominar todos los espacios internacionales, a través de convenios y contratos sobre yacimientos de gas, oro, litio, piedras raras y otros, constituyen dos polos con visiones diferentes en sus objetivos de seguridad.

Las pruebas militares de la OTAN

se realizan para garantizar la seguridad de sus territorios y libertad de sus miembros, y para estar preparados ante amenazas potenciales que pudieran activarse desde los chinos y rusos. Los objetivos de ejercicios militares por tierra, aire y mar, son para adquirir entrenamiento de sus fuerzas combinadas, puntualizar la estructura de las unidades para la situación combativa prevista, garantizar la interoperabilidad entre los participantes aliados, valorar las reformas que han tenido las tropas para garantizar su defensa, y para persuadir el uso de armas nucleares. En todo caso, estas prácticas del poderío militar de ambos bloques ponen en riesgo que en cualquier momento se active una tercera guerra mundial, que sería el holocausto para la humanidad. La guerra fría que sigue en escalada, podría desconectarse si Donald Trump logra acuerdos entre Putin y Zelensky para acabar con la guerra, y comenzar la reconstrucción de Ucrania. El acuerdo, si se diere a corto plazo, no deberá afectar la responsabilidad de Putin, los militares de su entorno y del Consejo de Seguridad por crímenes de guerra; por el contrario, la orden de arresto emitida por

la Corte Penal Internacional (CPI) debe ejecutarse con la cooperación de los países miembros del Estatuto de Roma.

La justicia internacional por crímenes de guerra no puede ser refugio para criminales, sino la carceleta que les espera en la CPI para pagar los daños causados a la humanidad. La CPI es independiente en sus funciones y no puede estar subordinada a líderes de potencias que promueven clemencia a los responsables de devastación de poblaciones enteras.

Rusia es uno de los miembros fundacionales de los BRICS, pero ese estatus no le ha hecho temblar la mano al Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo (TEDH), para abrir competencia del caso Novaya Gazeta y otros, y condenar a este país a pagar a los demandantes por concepto de daños y perjuicios 7.500 euros (7.739 dólares), por los daños no pecuniarios 850 euros (877 dólares) a cada demandante por gastos del proceso, al comprobar que la legislación rusa tipifica como delito desde marzo de 2022, que los medios de comunicación se encaminen a desacreditar al aparato militar o "divulgar información falsa" sobre sus acciones en la guerra contra Ucrania.

Rusia, al encarcelar a 178 personas y prohibir a dos Agencias de comunicación la libertad de expresión o el derecho a la información, sin ningún esfuerzo por equilibrar los intereses de seguridad nacional con los derechos de los medios de informar al mundo lo que está ocurriendo en el conflicto armado, con acusaciones de crímenes de guerra, ha violado el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

La decisión del TEDH también condena a Rusia por la prohibición

de ejercer un trato humano o la violación del derecho a la libertad y la seguridad en relación a los arrestos, redadas y las condiciones de detención a las afectadas por estas medidas contra el Convenio Europeo de Derechos Humanos; aunque Rusia haya sido expulsada del Consejo de Europa en marzo de 2022.

China otro país influyente poderosamente en la economía mundial y particularmente en los BRICS, ha encontrado en Bolivia su mejor aliado estratégico para invertir en la explotación del oro, carreteras, ductos, estudios geológicos de gas, y ahora en la producción del carbonato de litio en el Salar de Uyuni, imponiendo las cláusulas de inversión y rentabilidad como si fueran los dueños territoriales, junto a Rusia, de las reservas de litio.

Bolivia como miembro de los BRICS, no ha hecho respetar la democracia ni la justicia de Potosí y de todo el pueblo boliviano, al firmar el presidente Arce Catacora y la autoridad máxima de Yacimientos de Litio Bolivianos, Omar Alarcón, los convenios con la Empresa China Hong Kong CBC Investment Limited y la rusa Ucraniun One Group para el diseño y construcción de plantas de carbonato de litio de 10.000 y 25.000 toneladas anuales, empleando salmuera residual con tecnología EDL., que según los expertos se trata de una tecnología no aplicada en el tiempo.

Con acusaciones de soborno, la Comisión de Economía Plural ha aprobado los convenios con las empresas indicadas, no obstante, la serie de irregularidades observadas en las plantas en Uyuni y sin responsables de los daños causados.

En consecuencia, los contratos firmados por el gobierno y las empresas de China y Rusia pendientes de aprobación por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) son nulos de pleno derecho y quienes lo hayan acordado, firmado y aprobado o ejecutado cometerán delito de

traición a la patria según prescribe el art. 373.II de la Constitución Política del Estado. Adicionalmente, ningún contrato puede ser firmado en perjuicio de los intereses de la población boliviana, si el Estado garantiza el uso del agua y medio ambiente para la vida de los habitantes y las comunidades indígenas (arts. 374.I.II y 378. I de la CPE). La producción del carbonato de litio está marcando una nueva era en los mercados internacionales, su demanda es creciente para baterías de autos eléctricos, celulares y ordenadores portátiles debido a su reconocida conectividad eléctrica y gran densidad energética.

El rechazo del Comité Cívico de Potosí, las organizaciones de la sociedad civil y los partidos de la oposición en las cámaras de la ALP tienen su fundamento y exigen la aprobación de una ley específica que regule la explotación del carbonato de litio y al ser un recurso estratégico y esencial para el desarrollo integral económico y social del país, requiere no sólo del consentimiento libre e informado de las 20 comunidades, sino de la consulta de un referéndum aprobatorio que puede introducirse simultáneamente en las elecciones generales.

En una reciente nota Golmand Sachs prevé que "el precio al contado del carbonato de litio se sitúa en los próximos 12 meses en los 34.000 dólares la tonelada, frente a la media actual de 53.000 dólares y que la oferta actual aumente hasta 2025 en 34%, frente a una demanda del 25%".

La empresa australiana Infinity Lithium una de las más competitivas del mundo invierte hasta 1.430 millones de dólares en la explotación del litio en Extremadura y Cáceres y con un proceso muy avanzado sin riesgo de medio ambiente y 900 millones en pago de impuestos, creación de 600 empleos y 60 a plazo fijos.

“

Bolivia como miembro de los BRICS, no ha hecho respetar la democracia ni la justicia de Potosí y del pueblo boliviano

El impulso de los fondos de garantía de créditos

Walter Maraño
Quiñones
ECONOMISTA

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha presentado algunos resultados relacionados al sistema financiero en la gestión 2024, destacándose el crecimiento sostenido durante los últimos cinco años en dos áreas: los créditos otorgados al sector productivo, que alcanzan los Bs105.113 millones y los destinados a la vivienda de interés social que ascienden a Bs 56.435 millones.

Los créditos al sector productivo están dirigidos a sectores estratégicos de la economía,

tales como agricultura, manufactura, construcción, turismo, entre otros. Por otro lado, los créditos destinados a la vivienda de interés social tienen como objetivo principal facilitar el acceso a la adquisición, construcción y mejora de la vivienda única sin fines comerciales, además, permiten la compra de terrenos o la obtención de capital para anticrético.

Ambos tipos de crédito se distinguen por sus bajas tasas de interés reguladas por el gobierno, sin embargo, también se encuentran potenciados por el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) y el Fondo de Garantía de Créditos

de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

El FOGACP tiene como objetivo principal respaldar hasta un 50% la otorgación de garantías para créditos destinados a micro, pequeñas y medianas empresas del sector productivo, facilitando así el acceso a financiamiento y suplir el aporte propio requerido por las entidades financieras. Esta iniciativa tiene un impacto económico significativo al fomentar la modernización de los procesos productivos y la creación de nuevos empleos, además, contribuye a dinamizar la economía nacional, apoya el crecimiento de las empresas nacionales, reduce la dependencia de sectores tradi-

cionales y fortalece las áreas productivas estratégicas.

Por su parte, el FOGAVISP tiene como objetivo respaldar la otorgación de garantías para créditos de vivienda social, lo que permite sustituir el aporte inicial. Este mecanismo desempeña un papel fundamental en la mejora de las condiciones habitacionales de miles de familias bolivianas, al reducir las barreras de acceso al crédito y permitir que más personas adquieran o mejoren sus viviendas, esto no solo eleva la calidad de vida y favorece la inclusión social, sino que también impulsa el crecimiento del sector de la construcción, promoviendo la creación de empleos en áreas

clave como albañilería, carpintería y producción de materiales de construcción, entre otros.

En un contexto económico desafiante, fortalecer y diversificar los fondos de garantía de créditos emerge como una estrategia importante para promover el crecimiento y desarrollo económico. Es fundamental maximizar su impacto mediante la consolidación y expansión de los fondos existentes, así como la creación de nuevos instrumentos financieros orientados a sectores estratégicos o que generen sinergias con los fondos actuales, de este modo, se podrá asegurar la continuidad y el fortalecimiento de la tendencia positiva observada.

No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar.

ÁNGELA DAVIS (1944) Filósofa y activista afroamericana

La independencia y el centralismo

William Herrea Añez

JURISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS



El bicentenario cruceño ha servido para recordar no solo que ya éramos independientes antes de la fundación de la república de Bolivia el 6 de agosto de 1825, sino también para denunciar que buena parte de nuestra historia se encuentra ignorada y, en algunos casos, distorsionada por la narrativa oficial y el centralismo. Como ha editorializado El Deber, “esta histórica fecha del 14 de febrero de 1825 pasa casi desapercibida en los libros de historia nacionales que han abordado las luchas independentistas del país desde una perspectiva predominantemente andina, concentrada en Chuquisaca, La Paz y sus áreas de influencia, dejando en un segundo plano los procesos ocurridos en el oriente boliviano”.

El centralismo casi nos priva del feriado departamental y del reconocimiento a nuestro prócer cruceño José Manuel Mercado, y tantos otros; sin embargo, nos impone la celebración del año nuevo aimara, etc. Santa Cruz ha sido históricamente ignorada y discriminada (que

en pleno siglo XXI el historiador y expresidente Carlos Mesa nos haya calificado de “provincianos”; y Manfred Reyes Villa haya declarado que los cruceños solo podíamos llegar a ser ministros, evidencia ese desprecio hacia todo lo que supone Santa Cruz y sus elites).

Y cuando reivindicamos nuestro legítimo derecho a ser tomados en cuenta, la respuesta oficial es que los cruceños somos separatistas, oligarcas, vendepatrias, etc. Tal el caso por ejemplo del Memorandum de septiembre de 1904, elaborado por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz y presentado al Congreso de Bolivia, que en su parte final decía: “Pedimos ferrocarril, porque tenemos derechos a pedirlo, no para beneficio del Oriente, sino para el bienestar general de la República...”

Los autores del Memorandum habían justificado, documentado y demostrado al centralismo las ventajas de la construcción del ferrocarril. El documento también constituía una crítica a la miopía de la clase política boliviana que solo veía las necesidades de Occidente y se olvidaba del Oriente. Y aclaraba “no pedi-

mos a nuestros compatriotas que nos traigan el progreso, como ha dicho un escritor sin sentido común”. “Tal vez ellos necesitan más de ese progreso

que nosotros; el progreso vendrá paulatinamente, nosotros lo obtendremos con nuestros esfuerzos”.

En esos términos Santa Cruz comenzaba a exigir integración nacional. En junio de 1921 se dio una especie de cabildo abierto, en el que Santa Cruz exigió igualdad de trato en la administración pública y la prefectura del departamento. Luego se crearon dos partidos políticos cruceños, el Orientalista y el Regionalista, que planteaban la necesidad de descentralizar el país en lo administrativo y financiero. Estos partidos propiciaron en 1924 el levantamiento denominado ferrocarril o nada, y la descentralización del país. El año 1936, el coronel Froilán Calleja Castro, apoyado por la Legión de Ex combatientes de la guerra del Chaco, realizó un levantamiento exigiendo al gobierno central la descentralización política administrativa, acción que también fue reprimida por el gobierno nacional.

El estado de abandono en que se encontraba Santa Cruz obligó a buscar formas de asociación para atender sus requerimientos. El comité cívico y las luchas cívicas dieron el impulso para que la elite cruceña crea-

ra un imaginario y los insumos necesarios para impulsar un patriotismo regional que les permitiera diferenciarse del resto de Bolivia.

Las exigencias en procura de transformar el Estado centralista hacia un régimen autonómico, aumentaba en la medida en que se había reconquistado el sistema democrático (10 de octubre de 1982), y se masificaba la migración a Santa Cruz. El 26 de febrero de 1987, el Cristo Redentor fue testigo de lo que se denominó “Juramento a Santa Cruz”, que tomó el presidente cívico, Carlos Dabdoub Arrien, donde miles de cruceños se comprometieron a “defender su identidad y los símbolos de su propia fe, luchar contra el narcotráfico y conquistar su autonomía”.

El Comité pro Santa Cruz y la institucionalidad cruceña tenían clarísimo que el modelo centralista había fracasado a poco de haberse recuperado la democracia el 10 de octubre de 1982. Tampoco eran las dictaduras militares las que impedían progresar y avanzar a nuestra región, sino el centralismo secante y perverso que se ejercía y aun se ejerce desde La Paz.

“

Cuando reivindicamos nuestro legítimo derecho a ser tomados en cuenta, nos dicen separatistas, oligarcas, vendepatrias

La Mística del 14 de Febrero: 200 Años de Historia, Lucha y Progreso en Santa Cruz

Carlos Pol Limpías

ABOGADO, DOCTOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL

El 14 de febrero de 2025, Santa Cruz de la Sierra celebra con orgullo dos siglos de historia. Esta fecha no solo es una conmemoración de logros y luchas, sino también un profundo acto de reflexión sobre los caminos recorridos y las futuras perspectivas de la región cruceña. Dos siglos de historia forjan una identidad única, moldeada por la resistencia, la persistencia y el anhelo de progreso de un pueblo que ha sabido superar las adversidades naturales y políticas, para convertirse en el motor económico de Bolivia.

La historia de Santa Cruz es un

testimonio de esfuerzo y resiliencia. Fundada en 1561, la ciudad de Santa Cruz ha sido un punto de encuentro entre diversas culturas, pero también un espacio de tensiones y desafíos, especialmente frente al centralismo político que ha caracterizado a

Bolivia a lo largo de su historia. El cruceño ha aprendido a valorar su autonomía y libertad, y en cada etapa de su desarrollo ha luchado por consolidar su identidad, a veces enfrentando la indiferencia del poder central, otras veces reivindicando la justicia y la equidad para su pueblo. El 14 de febrero, día en que se celebra su bicentenario, simboliza no solo la efeméride de su fundación, sino el constante devenir de un pueblo que ha ido forjando su carácter a través de la lucha por la autonomía y el progreso.

El proceso de modernización que ha vivido Santa Cruz desde la mitad del siglo XX ha traído consigo un auge económico innegable, impulsado por la agricultura, la ganadería, y más recientemente, por la industria

petrolera y gasífera. Este crecimiento ha dado lugar a una transformación de su estructura social, con la llegada masiva de migrantes provenientes de diversas partes de Bolivia, que han aportado a la diversidad cultural de la región. La confluencia de estos factores ha originado una Santa Cruz cosmopolita, dinámica y pujante, pero también ha generado tensiones sociales que aún persisten, como la desigualdad económica y la urbanización desordenada.

A nivel político, el 14 de febrero también invita a reflexionar sobre los logros y desafíos de Santa Cruz en su relación con el poder central. La lucha por la autonomía alcanzó uno de sus puntos más álgidos en 2008, cuando se logró aprobar el Estatuto Autonómico de San-

ta Cruz. Este avance en la historia cruceña marca un hito en la afirmación del derecho de la región a gobernarse a sí misma y a tomar decisiones en función de sus intereses y necesidades. Sin embargo, la división política del país, las tensiones con el gobierno central y los desafíos que aún enfrenta la región en cuanto a infraestructura, salud y educación nos recuerdan que el camino hacia un desarrollo equitativo y justo sigue siendo largo.

En conclusión, el bicentenario de Santa Cruz no solo es un motivo de celebración, sino también de reflexión crítica sobre los desafíos que aún enfrenta la región en su búsqueda de un futuro más inclusivo, próspero y equitativo. Es un momento para honrar el espíritu de lucha, trabajo y sacrificio que caracteriza al pueblo cruceño, al tiempo que se mira hacia el futuro con la esperanza de que, con unidad y esfuerzo, se sigan alcanzando nuevas metas que fortalezcan la identidad y el bienestar de todos los bolivianos.

“

El 14 de febrero invita a reflexionar sobre los logros y desafíos de Santa Cruz en su relación con el poder central



Los ballets folclóricos irrumpieron en las precas y el corso en los años 90



El Carnaval de calle se achicó, después de un grave hecho de violencia

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

“El Carnaval cruceño siempre ha tenido los cambios que las generaciones y los tiempos le han demandado. Y nunca los ha sufrido, pues como todo lo cruceño, adopta para sí lo que le sirve, lo que le gusta, y lo que le conviene sin complejo alguno”, respondió Jorge Stratis, comparsero de muchos años y experto en el tema, a la pregunta sobre las modificaciones en la fiesta grande de los cruceños en el último tiempo.

Ejemplificó que se cambian lugares, formatos, disposiciones y características, algunas veces acertadas, otras no, pero saben reformularse y se vuelve a probar.

“Y eso solo puede darse mientras se respeten la escénica, las características fundamentales de nuestro Carnaval. Así podrán venir reguetoneros, traperos, o la nutrida música andina, pero la reina seguirá siendo la banda y/o la renovada tamborita. No me preocupan los cambios, pues con ellos no cambia nada en lo esencial”, remarcó.

Para el investigador Nino Gandarilla Guardia, la presencia de saya, morenada y tinku en el carnaval cruceño se ha registrado con mayor fuerza desde los años 90. Sin embargo, cree que la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC) supo ordenar esta situación, dando también espacio a las presentaciones internacionales, pero poniendo énfasis en la identidad cultural cruceña.

“No creo que hubiera modificación al Carnaval cruceño, que es patrimonio nacional, que tiene sus características específicas, y que tanto en la capital como en la provincia, y en todo el Oriente, se lo celebra con los ritmos regionales”, dijo, y enumeró el taquirari, carnaval, la chobena, el brincao, atico, e incluso el caluyo.

“Más influencia podría decir que tiene la parafernalia internacional del fastidioso reggaetón, y con una influencia sobre la juventud, que ya cuesta incluso que valore su propia identidad”, cuestionó.

Para el docente universitario Max Torres, las ‘precas’ de los

ANALIZAN LA FIESTA GRANDE DE SANTA CRUZ

A pesar de los cambios, conocedores creen que el Carnaval sigue siendo ‘camba’

Música andina, reguetón, garajes, coreografías y otros condimentos irrumpieron en la década de los 90. Por encima de eso, consideran que el festejo mantiene su esencia. Hay más preocupación por los gustos de las nuevas generaciones y se enfatiza en recuperar la tradición



En el último tiempo, las mayores inversiones en alegorías y en carros son de coronadores y postulantes a coronar

90 fueron las mejores porque las comparsas juveniles daban más prioridad a la crítica social que a las coreografías, “que matan lo extrovertido y la espontaneidad del cambia”. Dijo que esta rigidez también se aplica para los ballets.

Mencionó un hecho de violencia como importante causa para que los jóvenes se encierren en garajes, volviendo sofisticadas las celebraciones, y alejándolas de lo

PARA SABER

ENCIERRO

Uno de los cambios más notorios tiene que ver con las celebraciones en garajes entre los más jóvenes, y al ritmo del reguetón. Hay preocupación al respecto entre los conocedores y las generaciones anteriores.

tradicional. Con esto, el Carnaval de la calle se redujo a la Ballivián y vías adyacentes.

Según Stratis, la calle está tambaleando por la falta de compromiso de las autoridades, que deben brindar seguridad.

Nostalgia

Stratis admitió que se extrañan El Caballito, las verbenas en la Plaza del Estudiante, pero cree que cualquier lugar permite mantener a tra-

dición de ser, hacer y estar en un ambiente carnavalesco. “Lo que no puede cambiar es que las comparsas sigan siendo comparsas -no camarillas-, y los ballets sigan siendo ballets”, recalcó.

Max Torres recomendó mayor innovación, como recurrir a la caricaturización en los carros alegóricos. “Por ejemplo que un personaje como Warnes aparezca no como estatua realista, sino como caricatura”, recomendó.

LEONARDO MENDIZABAL

REDES SOCIALES Y FUAD LANDÍVAR



SU MAJESTAD INFANTIL ISABELLA I
La soberana del carnaval infantil brilló en su coronación y desbordó alegría rodeada de otras pequeñas reinitas. La secretaria municipal de Cultura, Sarita Mansilla, fue la encargada de coronarla. En una semana, recorrerá las calles de la ciudad en el corso infantil.

Santa Cruz vibra con una intensa actividad carnavalera

La coronación de la reina infantil reunió a los más pequeños en un emotivo festejo. En el Cambódromo las bandas demostraron que son el alma de la fiesta



SENTIMIENTO CRUCEÑO.

Los festejos por los 200 años de independencia de Santa Cruz sigue vigentes entre la gente. Con orgullo, lucen su bandera cruceña en todo momento.



A BAILAR CON LA REINA.
Paula I, reina de los Testarudos, compartió con pequeños y grandes los bailes populares. Numerosas comparsas se hicieron presentes en el 'bandeau'



ATRONADOR.
El sonido del trombón de varas tan característico de la banda resonó sin parar en el Cambódromo



AL RITMO DE LA BANDA. La comparsa Cereboces se 'adueñó' de la fiesta junto a su reina Stephany I